







LA COMISIÓN DE CARRERA DE LA LICENCIATURA EN DISEÑO INTEGRADO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DISEÑO Y URBANISMO – CENUR LITORAL NORTE – SEDE SALTO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2023 ADOPTÓ LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

Asunto: Curso «Introducción a la Vida Universitaria».

Visto:

- 1. El dictado del curso «Introducción a la Vida Universitaria» organizado por la Unidad de Apoyo a la Enseñanza del CENUR Litoral Norte.
- 2. El programa curricular adjunto.

Considerando:

- 1. El dictado a partir de 2024 en FADU Sede Central Montevideo del curso «Iniciación a la Universidad», de carácter obligatorio para la generación de ingreso.
- La intención de asimilar las condiciones de las carreras de los CENURES a lo definido por la FADU en su calidad de Servicio de Referencia Académica.
- 3. La importancia de la temática como primera aproximación a la vida universitaria de los y las estudiantes de la LDI.

La Comisión de Carrera resuelve:

- 1. Establecer que el curso «Introducción a la Vida Universitaria» sea de carácter obligatorio para los estudiantes de la generación de ingreso de la LDI a partir de 2024.
- 2. Establecer que sea ubicado en el ciclo básico -primer año, primer semestre-, sin créditos y que sea previa de las unidades curriculares de segundo año de la LDI.

Comuníquese al Departamento de Administración de la Enseñanza del CENUR LN Salto, al equipo docente responsable del curso y a la comunidad de la LDI.

Je .

Mag. Arq. Daniel Sosa Ibarra
Director de carrera
Licenciatura en Diseño Integrado

Licenciatura en Diseño Integrado









Curso	Introducción a la Vida Universitaria
Créditos para la LDI	No corresponde
Tipo de curso	Electivo
Ciclo	Básico
Perfil	-
Previas para LDI	No corresponde
Es previa de	Unidades Curriculares de 2° año de la LDI

Arra Daniel Son

Mag. Arq. Daniel Sosa Ibarra
Director de carrera
Licenciatura en Diseño Integrado